

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 01 Feb 2013

416
DECRETO EXENTO N°-----/

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 25.01.2013
- 2) El ORD. De N° 055 de fecha 24.01.2013 de Directora Dideco.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto N° 69 de fecha 11.01.2013 que designa a Sra. Paula Zúñiga Fuentes, Directora de Secplan, como Secretaria Municipal.
- 6) Decreto N° 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

DECRETO:

- 1) **DESE**, La Baja del Inventario Administrativo y, corríjase las Hojas Murales respectivas, por los Bienes que a continuación se indica:

GRUPO D: "MUEBLES Y ENSERES"

N°	ESPECIES	DEPENDENCIA ORIGEN
2015	SILLA LARRI CON BRAZOS FIJO COLOR NEGRO	EGIS
S/N	SILLA LARRI CON BRAZOS FIJO COLOR NEGRO	PROGRAMA PUENTE
2822	SILLA LARRI CON BRAZOS FIJO COLOR NEGRO	PROGRAMA ADULTO MAYOR
1108	SILLA LANILLA SIN BRAZOS, COLOR CAFÉ	SALA CAPACITACION OMIL
S/N	SILLA SIN BRAZOS , COLOR AZUL	BODEGA
1798	ESTUFA A GAS GRANDE, MARCA VALORY SIN CILINDRO	SALA DE ESPERA DIDECO
203	ESTUFA A GAS GRANDE, MARCA NORWOOD CON CILINDRO 15 KG	BODEGA

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



PAULA ZUNIGA FUENTES
Secretaria Municipal (S)



IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/PZF/SVM/dao .

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- c/c Talleres Municipales
- Archivo Partes.

